



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Boletín 6737 Bis

TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEPORTIVA

Medidas provisionales del día 8 de Agosto de 2025

MIEMBROS AUTORIZANTES :

Su presidente, el Esc. Fernando Mitjans;

Su vicepresidente, el Dr. Sergio Fernández.

PRIMERA NACIONAL

NEWELL'S OLD BOYS c. CENTRAL CÓRDOBA (Santiago del Estero) Rva. 06/08/2025 EXPTE. 97692:

Se autoriza al preparador físico Walter Aníbal Occhiato, del Club Almirante Brown, a formular su defensa por escrito antes de la próxima Sesión del Tribunal. Art. 13 8. del Código Disciplinario. (habilitado para actuar).-

PROYECCIÓN L.P.F.

NEWELL'S OLD BOYS c. CENTRAL CÓRDOBA (Santiago del Estero) Rva. 06/08/2025 EXPTE. 97692:

1º) Se autoriza al director técnico Juan Carlos Roldán, del Club Central Córdoba de Santiago del Estero, a formular su defensa por escrito antes de la próxima Sesión del Tribunal. Art. 13 8. del Código Disciplinario. (habilitado para actuar).-

2º) Se autoriza al aguatero Ariel Alejandro Trejo, del Club Central Córdoba de Santiago del Estero, a formular su defensa por escrito antes de la próxima Sesión del Tribunal. Art. 13 8. del Código Disciplinario. (habilitado para actuar).-

--0--